

# EL ECO TOLEDANO

FRATRUO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO  
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.  
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

## DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 á 12 y de 2 á 4.  
Travesía de la Plata, 3.—Teléfono 421.

### INTERESANTE OTRO PROYECTO

Tendrá por objeto el establecimiento de un Registro central de deudores al Tesoro para evitar que los que lo sean puedan ejercer de nuevo cualquiera clase de industria, comercio y profesión. A pesar de que nuestras leyes establecen multitud de prohibiciones é incapacidades para todos aquellos que resulten deudores al Tesoro, lo cierto es que esas prohibiciones no surten efectos y que las leyes que las establecen quedan siempre incumplidas. Entre tales prohibiciones, y por no citar otras, recordamos una que impide que el industrial que deje de abonar sus cuotas no puede establecerse de nuevo sin antes haber satisficido el descubierto; otra que dice no pueden ser contratistas de servicios públicos los que a la vez resulten en situación de insolvencia. ¿Cómo, pues, evitar el que esas prohibiciones dejen de cumplirse?

Recuérdese que para justificar la buena conducta y los buenos antecedentes de los ciudadanos, se estableció el Registro central de penados, y que en el orden civil se halla establecido otro Registro: el de actos de última voluntad. ¿Por qué no establecer el Registro de deudores á la Hacienda para que éstos no puedan burlar las leyes?

Este Registro evitará que vuelvan á establecerse industriales y comerciantes deudores al Tesoro, y que éstos puedan tomar parte en subastas, etc.

Es el aludido otro de los proyectos que el Sr. Alba trata de presentar á las Cortes, y que de llegar á aprobarse, será muy bien acogido por los comerciantes de buena fe que satisfacen escrupulosamente sus cuotas al Tesoro.

Por este Registro de deudores á la Hacienda se expedirán certificaciones de no estar incluido entre ellos para dar comienzo al ejercicio de cualquier industria, comercio ó profesión, y para todo acto ó contrato en el que el ser deudor produzca incapacidad. Creemos algo incompleto este proyecto, pues en él debe atenderse la necesidad de evitar el fraude al Tesoro por aquellos que no figuran matriculados como comerciantes ó industriales, no obstante tener en explotación un tráfico, con grave perjuicio, además, para los que pagan sus cuotas respectivas.

Aún cuando es obligatorio presentar una declaración duplicada antes de dar comienzo al ejercicio de una industria, comercio, profesión, arte ú oficio, que constituye el alta, sin embargo, este requisito no se cumple por una gran parte de los contribuyentes, amparados casi siempre en la influencia y en la protección caciquil que les dispensa. Es ver-

dad que la ley establece la denuncia que es pública; pero todos conocemos el alcance de esta disposición, que, generalmente, para nada sirve, pues comienza por exigir al denunciante la constitución de una fianza, que la mayor parte de las veces se queda sin ella, en tanto que el denunciado ningún perjuicio sufre.

Contra esto, y para establecer la debida igualdad entre los contribuyentes, debiera dictarse una disposición que diera por resultado el que todos los que ejercen algún tráfico figurasen forzosamente matriculados.

Esa disposición debiera establecer que en los Ayuntamientos, cuando se trate de poblaciones, no capitales de provincia, y en las Administraciones de Contribuciones de estas últimas, estuvieran siempre expuestas al público las listas de los comerciantes, industriales y demás profesionales sujetos al pago de la contribución industrial que hubiesen sido altas, al objeto de que los que no cumplieren con la ley pudieran ser denunciados, pues bastaría, para considerarlos como defraudadores, el hecho de no figurar en dichas listas, puesto que ello probaría no habian presentado la declaración duplicada. Esta denuncia habia de ser pública, y la Administración debia formar el oportuno expediente, sin exigir fianza alguna, y hasta conceder á los denunciados contra la decisión de la Administración el recurso contencioso administrativo.

### NUESTRO EQUILIBRIO ECONOMICO

Una de las notas características de la influencia que la guerra ejerce en nuestra economía, como en la de otros países neutrales, es la diversa índole de los efectos, favorables unos, adversos otros, que producen en la industria y en el comercio.

Mientras unas industrias se benefician ampliamente del desarrollo de la demanda que en el extranjero se hace de sus productos, otras luchan con enormes dificultades para su funcionamiento, nacidas de la falta, de la escasez ó de la carestía de las primeras materias ó se ven privadas de los mercados que fueron antes de la guerra los mejores consumidores de su producción. Si pudieran medirse y compararse unos y otros efectos y establecer una compensación de pérdidas y ganancias parciales, se llegaría, como resultante á la determinación de un saldo revelador del beneficio ó del quebranto total del conjunto, en la riqueza del País.

Aún cuando existieran grandes elementos estadísticos, sería muy difícil llegar á obtener resultados de indubitada exactitud, porque una perturbación como la que tan grande de esta guerra se deriva para la economía mundial, no

puede reflejarse en cifras con toda su extensión é intensidad. Pero aunque el cálculo de quebrantos y beneficios arrojará un saldo favorable su con unto para el país, resultaría conseguido anormalmente, en pleno desequilibrio de fuerzas económicas, en un estado de crisis incompatible con la verdadera prosperidad.

### Vida sedentaria

Es la tarde muriente cuando el bello crepúsculo admiramos allá en el Occidente, y el alma la extasiamos y una dulce plegaria musitamos.

Por un lugar frondoso en que todo es poético y silente y bello y delicioso, entretengo mi mente pensando en un vivir tranquilamente.

Camino complacido. Mi corazón que rebosa ilusiones, parece redimido; y adquiere orientaciones, que colman de placer mis aficciones.

En una huertecita y entre las frescas parras de verdor, resalta una casita de coquetón albor y muy cerquita della un surtidor.

Y jóvenes doncellas alegres serpentean recreadas cual mariposas bellas; y parecen las hadas románticas de ensueños y adoradas.

Un joven jardinero riega las verdes plantas y las flores de encanto pasajero, que dan frescos olores, á un tiempo con rumor de surtidores.

Doliente rumorcillo de un riachuelo puro y cristalino se siente, y á la orilla contemplo un peregrino que ha llegado sediento del camino.

Reza sus oraciones un sacerdote humilde y venerado; innatas devociones le dejan extasiado, diluyendo un rumor desafiado.

Y allí también, mirando hacia un lugar poético y silente, veo que está pintando del río la corriente, un artista inspirado felizmente.

Y yo algo entristecido piso sobre la fronda levemente, mi corazón henchido de admiración ferviente por lectura de un vate decadente.

Jesus PRAT SARRIES.

### Horas de Madrid

IMPRESIONES  
Madrid, 1.º de Septiembre de 1916.

Hace dos días que el ministro de Hacienda no ha concurrido á su despacho oficial. Está ha extrañado mucho á todos, y sobre todo á los que conocen á Alba.

Este, cuando ocupa un cargo oficial, aparece en todo momento ocupado en los trabajos que ese cargo le proporciona, y puede asegurarse que sólo en circunstancias extraordinarias deja Alba de tomar cuidado de aquello que se le encomienda.

Esas circunstancias extraordinarias concurren en el caso presente. Alba se ha enterado de la fecha de reapertura de las Cortes y ha contribuido, según se dice, á que esta se apresure. Y como quiere preparar varios proyectos para entonces, y fijar bien las alteraciones en los presupuestos, ha comenzado por aislarse para dedicar to-

das sus horas de trabajo á una labor intensiva.

Piensa dejar de recibir visitas todo el tiempo que necesite para que los cuatro ó cinco proyectos importantes que prepara queden completamente terminados.

—El conde de Romanones ha conferenciado con el embajador de Italia.

Hablando con los periodistas, dijo que habia conferenciado con los ministros de Marina y Gobernación, los cuales le comunicaron que no ocurría novedad.

—«El Imparcial» publicó un fondo en el que trata de los rumores que han circulado acerca del nombramiento de embajador de Buenos Aires.

Dice que la versión recogida por «La Epoca» y «El Debate» de que á ese puesto irá el ministro de Instrucción Pública señor Burell, es inexacta.

Aún cuando la representación en manos del Sr. Burell sería insuperable, quiere el Gobierno que vaya á la Argentina un diplomático de carrera.

Burell no aceptará otros cargos que los políticos.

Si tuviera que presentar la dimisión de su cargo de ministro, cosa que está muy lejana, no sería más que diputado y se contentaría con la representación parlamentaria.

Nadie menos dispuesto á aceptar esos cargos que Burell.

—«El Debate» publicó una correspondencia que le envían de Irún, transcribiendo supuestas palabras del conde de Romanones.

Dice que hace pocos días decía el presidente del Consejo á sus amigos.

«Venizelos tuvo la visión de lo que ahora está ocurriendo en Grecia. Su amor á la Patria le habrá causado muchas amarguras. Los hechos valen más que todas las argumentaciones. Cuando un político tiene una visión clara del porvenir de su patria debe llevar adelante toda la obra que crea conveniente aún á costa de perder todas las simpatías. Siempre recordaré el caso de Moret cuando las guerras coloniales, pues yo sé los malos ratos que pasó D. Segismundo al ver que estaba ocurriendo todo lo que habia previsto y que no tenia valor para hacer lo que creia indispensable.»

El que comunica estas noticias al «Debate» se pregunta cuál es la visión que Romanones tiene del porvenir.

### AYER

Nos convencimos de que el río Tejo tiene una fuerza de atracción irresistible. Y de que los buzos nadadores van á quedar este año peor que el Gallo grande en Irún.

Les echan fuera... Les llaman... les colocan en el río y los bañistas se escaman...

¡Y entra el frío!

Y en un arenal sentados se pasan noches y días...

y han sido tan desgraciados que si no hubo hombres ahogados... ¡se ahogan las caballerías!

Ayer se suicidó un burro. Junto al puente de Alcántara, un pollino joven y guapo, de pelo negro y ojos grandes, cayó al río, donde dejó la vida rebuznando.

Cuando estira la pata en aquel trance no hay una mano amiga que le auxilie. Nadie hay que por salvarle al río avance. ¡Hoy llorarán aquel tan duro trance á la burra de su novia ó su familia!

Al fin, los buzos nadadores hicieron por él y con él se quedaron en la candente arena...

Nos retiráramos del lugar del suceso, y nos anuncian otro semejante, de un semejante del dicho suicida y de otros que nos mandan cosas escritas, que ellos llaman versos.

El otro cadáver, de caballería mayor, estaba en el río, junto á la presa de Safont.

Y allí nos fuimos, corriendo por el camino llorando, riscos y peñas subiendo y betún «Servus» sudando.

No pudimos ver el cadáver de este animal. La pena y un olor nauseabundo nos lo impidieron.

Pero esto no nos impidió que pensáramos seriamente en que si ahora les da por ahogarse á las caballerías, el Ayuntamiento debe ordenar que se coloquen burros nadadores. Cuanto más burros mejor, y

cuando los burros estén cumpliendo esa obligación, se les debe dar también... ¡un blusón!

¡Gachó con el río!

En un pueblo que ni es africano ni caza tigres con flechas, han esperado unos puntos al paso del tren y han comenzado á tiros con él.

La gente creyó que eran los alemanes y comenzaron á pedir socorro. Socorro era una señora que viajaba en primera y que no podía multiplicarse.

Y como nadie fué en socorro de los viajeros, á poco hay muertes.

Nosotros ante el juez, sin dilación, diremos bravos, fieros é inclementes que merecen la pena de prisión perpetua por la bárbara infracción de la moderna ley «Caza de gentes».

Porque esa ley, sin estar declarada oficial, está en vigor, y vamos á tener que meternos á guardias ó matarnos.

Antes que nos cacen.

¡Corre, corre el cerrojo, Mariana que viene un indio!

Ni viajar se puede.

## ACADEMIA GAMIR

Comandante ex profesor de la Academia de Infantería  
GARRERAS MILITARES  
Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

Magnífico internado construido ad-hoc. Profesorado militar acreditado en su respectiva asignatura por largos años de práctica y formado parte de los Tribunales de examen durante 7 convocatorias. Aprobados hasta el 5.º ejercicio en las convocatorias de 1914, 1915 y 1916. . . . . 127  
Ingresados en iguales convocatorias. . . . . 90  
El curso empieza en 1.º Septiembre. Pidan reglamentos.

PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO

# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

## MEDICOS CONSULTORES

### DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general: Todos los días, menos los domingos, de 8 á 5.

### DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas: Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

## D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas faradicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmatucicéu militar.

Los serenos se han propuesto que no haya por las calles rondadores sospechosos, con ó sin banasta.

Ayer de madrugada, detuvo un vigilante noctámbulo al *Corneta* y al *Chinda*, que venían cargados de uvas ajenas.

Y luego en la Inspección decían cantando:

Tocarás tú la *Corneta* mientras el maestro brinda, díe al sereno que suba, porque quien no nos respeta es porque es un mala uva.  
*Chinda chunda rata, Chinda Chinda Chinda.*

Verdaderamente el sereno tendría mala uva, cuando les quita las banastas.

Y eso que dicen que «el miedo guarda la viña».

El sereno sí que sí.

Y si no, que se lo pregunten al *Chinda* y al *Corneta*.

¡Vaya comparsa!

Alegrías y Tristezas.

## De la contienda europea

### LA SITUACIÓN

Ya ha dado señales de su actividad militar la nueva potencia beligerante.

Las tropas rumanas, concentradas en Jassy entraron en la Transilvania por las gargantas del Oeste del Platra, poniéndose en contacto con las fuerzas rusas llegadas de la Bukovina.

En los Alpes de la Transilvania se produjeron los primeros choques entre las avanzadas rumanas y austro-húngaras.

El Cuartel general ruso, dice en su comunicado, que no ha variado la situación desde ayer.

En el frente inglés, sigue el duelo de artillería.

Fleury, como todos los días, ha sido atacado por los alemanes sin éxito así como las posiciones francesas próximas á la carretera de Vaux.

### De la guerra en el aire

Un telegrama de Berlín al periódico «World» de Nueva-York anuncia la construcción de los super-zeppelines titanes, nuevos dirigibles alemanes.

Según dicho corresponsal berlinés, estos nuevos navíos aéreos serán capaces de transportar 50.000 toneladas de explosivos y su radio de acción abarcará á enemigos y neutrales apenas comiencen á surcar los aires.

## ¡Pobre poeta!

A mi buen amigo y estimado compañero Santiago Fernández y Contreras.

El poeta llora ahora; ahora... cuando aparece ante sus ojos la visión de la figura esbelta de la amada muerta.

Por sus mejillas corren ambulantes lágrimas.

Solo la madre le da palabras de aliento, de consuelo. ¡Solo la madre le

¡Pobre poeta! Lloro su sino maldiciendo su destino: El destino que le preparó la Muerte.

¡Ah! ¡Cuántas veces te has burlado de la guadaña de la Muerte! ¡Cuántas veces te has reído de ella, pobre, triste poeta! Y, sin embargo, ahora la deseas; ahora la llamas; ahora la buscas; ahora quisieras que viniese; ahora... ¡sí!, ahora, cuando tu musa ha muerto, cuando ha muerto tu inspiración, porque tú, poeta, te inspirabas en la mujer que amabas; ahora cuando la mujer que tanto amaste, que tanto quisiste, ha bajado á la tumba sumiéndose en el sueño misterioso ó en los brazos de la fatídica Muerte.

Por eso ahora llora el pobre y nostálgico poeta, porque su amada ha muerto. Por eso ahora reniega de su suerte, maldice su destino y quisiera sumirse en los brazos de la Muerte para hallar el descanso eterno que tanto anhela.

...Y llora con desconsuelo su maldito sino, reniega de su suerte y quisiera morir también como su amada ha muerto. ¡Como ha muerto la mujer que le inspiraba sus canciones!...

...Y el pobre poeta sigue llorando la muerte de la ilusión de sus ilusiones. Sigue meditando; perplejo ante el retrato de la novia muerta; queda perplejo, pensativo... Y cabizbajo sigue llorando su fatídico destino y su mala suerte...

¡Cuánto sufre el pobre poeta!

Ahora la vida le es indiferente; la muerte le es agradable. Nada le embaleza; no es tan amigo como antes de la algazara, de la broma. Ninguna mujer le gusta. A todas las mira con desprecio. Murió su amada y ahora no volverá jamás á amar á otra mujer.

Todo le es triste: El paseo, las fiestas, los bailes, el teatro, todo; todo...

El pobre poeta ahora lleva luto á la amada muerta y ahora no sale como antes; no se le ve por ningún sitio.

La gente se pregunta:

—¿Habría muerto el poeta?

—(¡...!)

Ahora está triste y llora mucho, como si fuese un niño, en su humilde aposento donde pasa las horas de su corta existencia llorando la pérdida de la novia muerta y agotando las últimas gotas de su casi perdida paciencia.

¡Pobre poeta!...

José MARIA TRUJILLO

Mora y Agosto 1916.

## DE SOCIEDAD

Con objeto de visitar á sus parientes y desde allí dirigirse á tomar baños, han salido para Consuegra el comandante de Infantería D. Antonio Leardy y su distinguida familia.

Les deseamos feliz viaje y en su ausencia de nuestra capital, toda clase de venturas.

Ha regresado á Toledo el teniente coronel mayor de la Academia de Infantería D. Mariano Rodríguez de Velasco.

Sea bien venido.

## Reunión extraordinaria

La celebró ayer, presidida por el señor gobernador, la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, para tratar de dos proposiciones presentadas por la Comisión ejecutiva: la primera, de unos artistas que se proponen celebrar una función en el Teatro de Rojas y que darán íntegro el 40 por 100 de los productos, dejándolos á beneficio de los fondos de dicha Asociación.

La segunda, es cosa propia y en la que se pretende celebrar, lo antes posible, un festival en la Plaza de Toros, en el que, por un pequeño desembolso, pueda la sociedad toledana, al mismo tiempo que se distrae y divierte, hacer una obra meritísima de caridad, procurando dinero para acallar las necesidades de los desamparados que, faltos de fuerzas, tienen que vivir á expensas del pudiente.

Como esta Asociación se hallaba imposibilitada para exponer el pequeño capital de los pobres, dos señores de los que componen la Junta se han comprometido á correr el riesgo de las pérdidas, si las hubiera.

Digno de aplauso es el altruismo de estos señores, quienes han pensado en poner en práctica los medios hábiles para que los fondos de la Asociación se nutran para poder dar de comer á los necesitados durante el invierno próximo.

En el espectáculo que ha de celebrarse en la Plaza de Toros se realizará ese toreo moderno que tanto divierte á los públicos, y no cabe dudar que la sociedad toledana responderá á sostener con dignidad lo que tanto trabajo ha costado organizar.

Toledo entero tomará parte en una obra de misericordia.

**Los últimos modelos en programas, carteles, billeteaje, etcétera, para toros, teatros, cines, bailes y demás espectáculos propios de la época, los encontraréis en la Casa Garrijo.—Comercio, 12. Solicitar precios**

## ¡NEUTRALIDAD! ¡NEUTRALIDAD!

Otra nación más toma parte en la gran contienda europea. Rumania acude al lado de los ejércitos aliados para engrosar sus filas, para prestarles su ayuda é intervenir directamente en esa lucha tenue y sanguinaria que parece ser eterna. Grecia medita, piensa y está á punto de decidir la ruptura de su neutralidad.

Suecia, Noruega y Dinamarca están acosadas por violentas presiones de los países beligerantes y pudieran también, en plazo breve, lanzar sus ejércitos al campo de batalla obligadas por la semicoacción que sobre ellas se ejerce.

Cuando parecía estar próxima la paz entre las naciones enemigas, cuando creíamos que el bruído cañón habría de descansar pronto de su ruda y sensible tarea, resurge Rumania plétorica de vida, con ansia de batallar alentando á sus naciones amigas á continuar en pos de la ansiada victoria aun á costa de sembrar la desolación y la ruina en sus mismos países.

España permanece aún neutral. Ahora más que nunca, ahora que España se ve amenazada de cambiar su actitud pacífica es cuando más se necesita pericia y cálculo de nuestros gobernantes.

España no debe ir á la guerra, sépanlo los enemigos de la neutralidad, y, por tanto, enemigos de la España, y sepan también que sus descabellados deseos han de chocar horriblemente contra la opinión de la mayoría de la nación que á todo trance vela sin descanso para destruir ese infame propósito que preferente, directamente en la tranquilidad y porvenir de nuestra amada Patria.

La ocasión es propicia, el momento oportuno para afianzar más esa opinión casi general y desterrar de los malos hijos de España, esa idea absurda é inconcebible, y cuyos resultados habrían de ser, sin duda deplorables, espantosos.

La situación crítica porque atraviesa España en estos momentos, es otra de las razones poderosísimas que nos hacen velar por su neutralidad.

Los intereses nacionales se encuentran desgraciadamente muy mermados á consecuencia de la interminable campaña de Marruecos, y sería absurdo ó mejor, sería aspirar á un seguro desastre, si se tratara de disminuirlos más con una nueva y costosísima empresa y de la que seguramente, ni aún en el caso favorable, obtendríamos un beneficio que estuviese en relación directa con el sacrificio que nos imponíamos.

Esperamos que teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ante ese mortal pesimismo y ante los peligros inminentes que nos amenazan, el programa principal, casi el único que debe absorber la atención de nuestros gobernantes, es el amor á la Patria, luchando con incansable afán, para salvarla de las garras de la ruina, que todavía es tiempo para ello.

Angel LAIN.

## De la provincia.

(De nuestros corresponsales.)

### Huerta de Valdecarábanos

Agosto 31 1916.

Terminaron las fiestas de esta localidad, que han sobresalido por su monotonía y poca originalidad en sus espectáculos; cuatro cohetes y varios bailes de manubrio, fueron las grandes atracciones de estas fiestas impropias de una villa rica y que cuenta con 4.500 habitantes.

El pueblo espera del nuevo mayordomo D. Ricardo López, que organice en años venideros fiestas de mayor esplendor, ya que el elemento principal que es el dinero, no escasea en la Cofradía de Nuestra Señora de los Pastores, que es la Virgen que se venera en este simpático y alegre pueblo.

Congratúlome sin embargo en felicitar al nuevo mayordomo, del que todos esperamos sepa dignificar las fiestas de nuestra excelsa Patrona.

Reciba mi más cordial enhorabuena el cura regente D. Juan Manuel Plaza, por su hermoso discurso sagrado que conmovió al auditorio con un entusiasmo ¡viva!

Con motivo de las fiestas, tuvimos el gusto de saludar en casa de D. Antonio Nuño de la Rosa, á los simpáticos hijos del señor gobernador civil de la provincia, que vinieron á pasar unos días con el hijo de aquél.

También pasaron unos días en ésta, las simpáticas Sras. Granero, de Campo de Criptana, acompañadas de su hermano D. Angel.

Y termino esta crónica con un saludo á las *figulinas* madrileñas que supieron cautivar al *Tenorio Quinto* y al ingenio *Angelillo*, que en su paroxismo llegaron á despertar un día en la Ermita contemplando á sus musas, y aún estarían allí si el seminarista D. Quiterio no acierta á pasar.—C.

### Boróx

31 Agosto 1916

**Toros y toreros.**—Uno de Veragua y tres de Sánchez Tardío, para Domingo González (*Dominguín*). La plaza presenta un hermoso aspecto cuajada de espectadores, entre ellos lindísimas chicas que todo lo alegran.

Se da suelta al novillo con que el señor duque obsequia á este simpático pueblo. Es cárdeno, bien armado y de un hermoso tipo.

Fué bravo y noblote en extremo. El espada ejecuta con salsa de torero varias verónicas. Después de brindar, torrea cerca y ceñido por naturales y de pecho y en cuanto iguala el veragués entra con fatigas para dar una hasta lo rojo que hace innecesaria la puntilla. (Oreja.)

El segundo no merece la pena de reñirlo, pues manso y burriciego, no hizo más que huir y pegar arrancadas peligrosas para los toreros. El de Quimondo ante tal enemigo, aliña con pocos muletaos y entrando habilidosamente da una estocada caidilla que mata.

Lo verdaderamente superior de la tarde fué el tercero, mogón, gordísimo y excelentemente presentado. Fué el más bravo de todos.

**Dominguín**, aprovechando las buenas condiciones de su enemigo, le torrea de muleta cerca, entre los pitones, haciendo una monumental faena, la que es coronada con un volapié inmenso que acaba con este toro de bandera. (Ovación y oreja.)

Lástima de toro y de toreo, que no se hubiera dado en plaza de más importancia.

Cuarto y último, un torito retinto, también de buen trapío y bravo.

Con la muleta está muy torerito, dando pases de todas las marcas y con ganas de ser matador de precio, atiza una gran estocada, contraria de tanto atracarse, que hace polvo al de Sánchez. (Ovación y oreja.)

Resumen: Cuatro toros, cuatro estocadas y tres orejas.—C.

## TOROS Y COLETAS

**Las enfermerías.—La Asociación de toreros ante el ministro de la Gobernación.**

¡Por humanitarismo!...

«Desde el momento en que el socio y diestro Antonio Carpio falleció en Astorga el 27 del pasado, la Asociación benéfica de auxilios mutuos de toreros comenzó á practicar investigaciones respecto al estado de la enfermería de la Plaza de Toros de aquella capital; y ha podido comprobar, por las declaraciones del picador Manuel Abad Iñondo y del mozo de espadas Manuel A. Rivas, que no reúne las circunstancias que en cuanto á salubridad y material exige la real orden de Gobernación de 8 de Septiembre de 1911, y, en su virtud, ha pedido cita al Sr. Ruiz Jiménez para que el presidente de la Asociación, Vicente Pastor, y el médico inspector jefe, doctor Ruiz Albéniz, le entreguen un extracto del expediente formulado, haciéndole la correspondiente denuncia y rogándole que se cumplan los términos de dicha real orden con el fin de que los heridos puedan ser atendidos por los médicos con los elementos marcados en la referida disposición ministerial, y que conforme al párrafo primero de ésta se autoricen corridas por los gobernadores previa la certificación médica que acredite que en la Plaza existe una enfermería que reúna las dimensiones y esté dotada del material de curaje instrumentos de cirugía que se determinan en la relación adjunta á la real orden.»

Aunque algo tardía, me parece muy bien hecha la enérgica petición por el aplaudido matador de toros Vicente Pastor, como digno presidente de la Asociación de toreros; pues, es de humanidad que se cumpla ese primer párrafo de tal disposición gubernativa; máxime, existiendo tantos precedentes que, á causa de las malas enfermerías y deplorables

# Academia Verdú

Antigua de Madariaga

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares é Ingenieros Civiles.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Se admiten alumnos internos y externos.

Pidanse reglamentos.

Puerta Llana, núm. 6.



# Almacenes TALAVERA

## Grandes Rebajas

Desde el día 3 de Julio realiza, á precios económicos, todas las existencias de confecciones, paquetería, mercería y perfumería, por traslado de la Sucursal, Comercio, núm. 50, á la Casa CENTRAL: ZOCODOVER, 1, 2 y 3.

## ¡¡¡TOLEDANOS!!! ¡Exigid el Ticket fechado!

1.º Porque evitáis que el que mandáis á comprar os lleve uno que no corresponda á vuestra compra.  
2.º Porque no os entregarán el que antes haya tenido otra persona. ¡Dios sabe en donde, y como.

### Casas que en Toledo dan Ticket fechado:

Comestibles	J. Ayuso,	Trinidad, 4	Teléfono	232
Idem.	Idem.	Cuatro Calles, 11	Idem	374
Idem.	Mariano Hernández,	Barrio Rey, 3 y 5	Idem	231
Idem.	Joaquín Camarasa,	Sillería, 19 y 21	Idem	313
Idem.	Carmelo S. Vicente,	Comercio, 20	Idem	65
Idem.	Ramón Blazquez,	Tendillas, 7	Idem	459
Confitería	J. de los Infantes,	Belén, 13	Idem	22
Idem.	Niveiro Hermanos,	Comercio, 71 y 73	Idem	202
Idem.	Telesforo de la Fuente,	Zocodover, 47 al 50	Idem	234
Idem.	Mariano Gómez,	Magdalena, 2	Idem	35
Idem.	Sucesor de Pérez,	Tendillas, 3	Idem	5
Farmacia	Julio S. Román,	Zocodover, 48	Idem	31
Idem.	J. M. de los Santos,	Plata, 23	Idem	210
Idem.	Julio Jiménez,	Lorenzana, 4	Idem	51
Droguería	Mariano Miedes,	Comercio, 33	Idem	326
Cordelería	Antonio Garijo,	Zocodover, 10	Idem	89
Librería	Idem	Comercio, 12	Idem	43
Mercería	Jesús Echevarría,	Idem 38	Idem	98
Salchichería	Eduardo Bayo,	Zocodover, 45	Idem	304
Tejidos	Huertas y Compañía,	Nueva, 4 y 6	Idem	

### ¡Sres. Comerciantes y Farmacéuticos!

NOTA Para adquirir Registradora «National» que emite ticket fechador, etcétera, y que sus importes quedan impresos y sumados en el interior de la Registradora, dirigirse á Indalecio Ferrero, Precisados, 11, Pral. Madrid, La Mata (Toledo).

## AVISO

A los Sres. Alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Infantería

y á los Sres. Apoderados.

La Casa A. HUERTAS Calle Nueva, 4 y 6, ofrece los equipos de ropa blanca para los Sres. Alumnos, en mejores condiciones en clases y precios que ninguna otra de Toledo.

Visitar esta casa antes de hacer compras, y os alegraréis el haberla conocido á tiempo, por las grandes economías que obtendréis.

### NOTA DE PRECIOS

	Plas. Ets.		Plas. Ets.
3 Camisas, á.....	3,25	1 Jersey gris, á.....	4,00
3 Pares de calzoncillos, á.....	2,00	2 Mantas lana, 1.ª, á 10, 12, 14 y 16,00	
3 Camisetas invierno, á.....	2,00	1 Par polainas cuero, á.....	10,00
3 Idem verano, á.....	1,50	1 Par botas ternera, á.....	16,00
12 Pares de calcetines á.....	0,75	1 Idem id. enteriza negras, á.....	14,00
12 Cuellos hilo, á.....	0,50	1 Idem id. Dóngola fina, á.....	16,00
4 Pares puños, á.....	0,60	1 Par guantes hilo color ave-	
4 Sábanas, á.....	2,50	llana, á.....	1,25
4 Fundas, á.....	1,00	1 Par guantes cabritilla id. id., á	3,50
2 Talegos para ropa, á.....	1,25	1 Par guantes cabritilla blanca, á	3,00
4 Toallas felpa, á.....	1,25	1 Frasco negrina, á.....	1,25

Betunes, jabones y gamuzas, tirantes y ligas.

Todo marcado según reglamento.

SE FACILITAN CONDICIONES EN LOS PAGOS

No confundirse: Calle Nueva, 4 y 6, (junto á la Central de Correos)

NOTA Esta Casa no tiene Sucursales, ni depende de ninguna otra.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES, MAZAPAN Y DULCES

DE SUCESOR DE

## HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

## LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Sociedad de previsión y Caja de Ahorro popular (Sistema Touti)

Administrada por la Sociedad Gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902

DIRECCIÓN GENERAL MADRID—Alcalá, 38.

Situación de la Sociedad en 31 de Julio 1916

Suscriptores.....	132.656
Partes suscritas.....	165.966
Capital suscrito.....	99.297.900

Efectivo y depósitos en el Banco de España Pesetas.... 27.186.697,58

Depósitos necesarios Pesetas.... 427.400

Pagos realizados á los beneficiarios de pólizas Pesetas.... 2.933.263,07

**PROBLEMAS QUE RESUELVE**

Notas para los hijos.  
Capital para el obrero.  
Socorro para la vejez.  
Protección á los huérfanos.  
Retiro para la vejez.  
**HERENCIA PARA LA FAMILIA**

Mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Una Caja de contraseguro garantiza á los herederos no sólo el reembolso de las primas pagadas, sino una participación en los beneficios.

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente  
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

Vicepresidente  
Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Vocales  
Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez.  
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas.  
Excmo. Sr. D. Rafael Andrade.  
Excmo. Sr. D. José García Sánchez.

Consejero Delegado  
Excmo. Sr. D. Luis Silvela y Casado.

Director General  
D. Sebastián Gómez-Acebo.

Representante provincial de Toledo  
D. José Gómez Fernández.  
Plaza de los Postes, núm. 3.

## Vapores Correos Franceses

DE LA Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

## P A M P A

Saldrá de Almería el 25 de Septiembre de 1916 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Es vapor admitirá paseje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de paseje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, Sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C- Boulevard del Principe, 73 y 75. ALMERIA

## Venta de semillas

De Melón, Pepino, Sandía, Coliflor, Lombarda, Escarola y Repollo.

## Forrajeras

Alfalfa de Probenza y del país, Remolacha Azucarera y Maumón forrajera y Navo Boyuno.

Casa de Garijo, Zocodover, 10. TOLEDO

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, —30 TOLEDO—Balén, 8.

## Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

## PARACUELLOS DE GILOCA—CALATAYUD

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO